



Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuy manta
Ñawinchinamantapash Hatun Tantanakuy
Uunt Iruntrar,
Aents Kawen Takatmainia Iimia

RESOLUCION 009-165-CPCCS-2012

EL PLENO DEL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, AL TRATAR EL PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA EN SORTEO PÚBLICO DESIGNÓ A LOS NOTARIOS Y NOTARIAS SUPLENTE Y TITULARES QUE DE CONFORMIDAD CON LOS REGLAMENTOS DE LOS CONCURSOS DARAN FÉ PÚBLICA DE LOS ACTOS QUE ASI LO REQUIERAN DENTRO DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN DE LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA, DE LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO Y DE LAS Y LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL:

Primera Autoridad de la Primera Autoridad de la Defensoría Pública.

Titular: Notaría Vigésima del Cantón Quito.
Suplente: Notaría Novena del Cantón Quito.

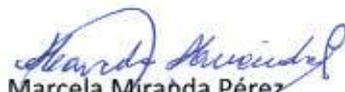
Primera Autoridad de la Contraloría General del Estado.

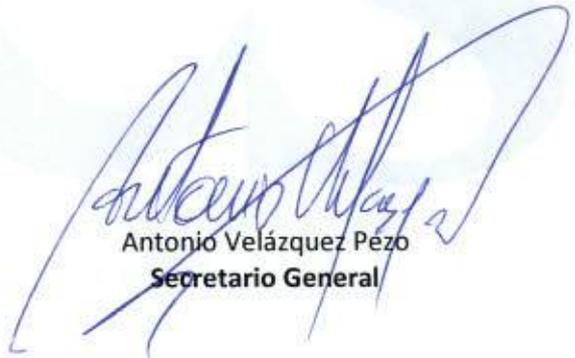
Titular: Notaría Trigésima Séptima del Cantón Quito.
Suplente: Notaría Décima Sexta del Cantón Quito.

Las y los Miembros del Tribunal Contencioso Electoral.

Titular: Notaría Décima del Cantón Quito.
Suplente: Notaría Décima Novena del Cantón Quito.

Dado en Quito a los 25 días del mes de enero de 2012


Marcela Miranda Pérez
Presidenta


Antonio Velázquez Pezo
Secretario General